



DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES
 A. Técnica 115/13 (2951)

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
 SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 4479 /

TALCA, 16 DIC 2011

VISTOS

- A) El D.S. 255 (V. Y U.) y sus Disposiciones Transitorias que reglamenta el **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR**;
- B) La Resolución Exenta N° 3082 de fecha 20.05.2011 de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la Nómina de Postulantes Seleccionados durante el Mes de Marzo de 2011, para el otorgamiento de Subsidios Habitacionales destinados al mejoramiento de la vivienda, **llamado especial, atención de damnificados** correspondiente al **PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR** y compromete los recursos para el pago de los Subsidios y la Asistencia Técnica;
- C) El Ord. 203 fecha 05.12.2011 del PSAT "Casa Propia Ltda.", mediante el cual adjunta carta de renuncia, certificado de Subsidio original y solicita eliminar el beneficio de la **SRA. MARTA FILOMENA VALENZUELA GUERRA, RUT 3.021.763-2, GRUPO HABITACIONAL EL FUTURO**, Comuna de HUALAÑE, **CERTIFICADO SERIE GM2 N° SD3-2011-206307, MONTO SUBS. 30 U.F.**;
- D) La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 de 1976 (V. Y U.), y el el Decreto 325 de fecha 10.02.2011, que me designa Directora(S) del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

- 1. **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO** el Certificado de Subsidio Habitacional Título II, llamado especial, **atención de damnificados, del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR**, modalidad de Postulación Colectiva, identificado en el VISTO C) de la presente Resolución;
- 2. La Sección Postulación y Asignaciones del Dpto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, procederá a eliminar de los registros el beneficio obtenido por la persona antes indicada;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 NAYA HUERTA AVILES
 DIRECTORA(S) SERVIU REGION DEL MAULE

(INT. N° 81/ 13.12.2011)
DISTRIBUCION:
 DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
 DELEGACION PROVINCIAL CURICO
 SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES (2)
 JORGE OLAVE ROBERT (Depto. Jurídico)
 ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES
 CIA/ JSP/ JBF/ AMA/ ama.

